

PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD Y MONITOREO DE ACTUACIONES POLICIALES

Los/as Procuradores/as y Fiscales Generales de la Región, en el marco de la XX Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR (REMPPM), subrayaron que el fortalecimiento de la institucionalidad de los Ministerios Públicos resulta fundamental para asegurar una persecución penal efectiva de las graves violaciones a los derechos humanos del presente, en especial las perpetradas por integrantes de las fuerzas de seguridad y penitenciarios, en pos de la reparación integral a las víctimas.

Montevideo, 24 de junio de 2016